



**UTEQ**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

*Avanzamos juntos a ti*

.edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

*La primera Universidad Agropecuaria del País*

**Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0182-M**

**Quevedo, 27 de agosto de 2015**

**PARA:** Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo  
**Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y  
OFICINA DE ASESORÍA SOLUCIONES RÁPIDAS

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y OFICINA DE ASESORÍA SOLUCIONES RÁPIDAS del cantón La Concordia, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

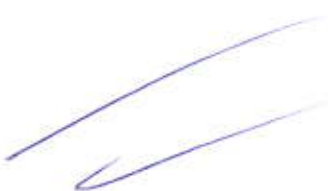
Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**

Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ- ASESORÍA CONTABLE SOLUCIONES RÁPIDAS (1).pdf





## CONVENIO ESPECÍFICO Y DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Conviene celebrar el presente convenio Específico para la realización de las Prácticas Pre-profesionales, de estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría (C.P.A)

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el **Dr. Eduardo Díaz Ocampo su calidad de Rector** y por otra parte LA OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA), Representada por el **Sra. LASTRE DUEÑAS MARIUXI FERNANDA** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

La **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO** es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y con su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigaciones, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solitaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica, de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La **OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA)**, es una institución privada, dedicada a la contabilidad tributaria, fomenta la cultura tributaria en la ciudad, contribuye al desarrollo social y económico del país, se encuentra ubicada en la ciudad de La Concordia, en la calle Eugenio espejo y Carchi.

### CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVOS

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO** y la **OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA)** para realizar las prácticas pre-profesionales de los estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que le permitirá involucrarse y participar progresivamente en la operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, y consolidar su formación profesional y de trabajo.

### CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la **OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA)**, ejecuten este Convenio Específico.
2. Designar a la **Ing. Dominga Rodríguez A, Coordinadora** de la carrera de Ingeniería en **CONTABILIDAD Y AUDITORA**.
3. Designar al **Ing. Guido Hualpa Anchudia** como **Coordinador de las prácticas Pre-profesionales** para el control de las actividades que desarrollan los estudiantes durante la realización de las prácticas pre-profesionales.

### COMPROMISO DE LA OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA)

1. Designar un responsable para que conjuntamente con el de la UTEQ ejecuten este convenio.

2. Determinar el número de estudiantes de prácticas pre-profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación.
4. Certificar el cumplimiento, calidad de trabajo y actividades realizadas por la estudiante en el informe que representara a la Unidad Académica a la que pertenece

**De los estudiantes:**

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ, de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA) Responsabilizarse por las tareas encomendadas por la OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA)
3. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicios en el OFICINA DE ASESORÍA CONTABLES (SOLUCIONES RÁPIDA).


**CLAUSULA CUARTA: DURACION.-**

El tiempo de duración de esta actividad será de un año.

**CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA**

El presente convenio Especifico, entrara en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 3 días de julio del 2015.

  
Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
RECTOR UTEQ



  
Lastre Dueñas Mariuxi Fernanda  
GERENTA DE LA OFICINA  
DE ASESORIA CONTABLE  
SOLUCIONES RAPIDAS  
Telf. 0997292734  
Email. Chiqui\_ec22@hotmail.com




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172228151-4

NOMBRES Y APELLIDOS  
**LASTRE DUERAS MARIUXI FERNANDA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS**

FECHA DE NACIMIENTO  
**21 MARZO 1988**

REG. CIVIL 017-0 0078 01577 F

NOMBRES Y APELLIDOS  
**STO DGO TSACHIL Y SANTO DOMINE**

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
**S DOMINGO DE LOS CLDS 1995**

  
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3344VA244  
NO DAC

SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE  
**ENRIQUE JOEL LASTRE MAGALLANES**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE  
**DOLORES MARIA ITALIA DUERAS C**

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**SANTO DOMINGO 17/12/2008**

FECHA DE CADUCIDAD  
**17/12/2020**

FORMA NO REN 0520120

  
 FIRMA AUTOGRAFA


 PULGAR DERECHO